

# **“Americanismo cultural” a fines del siglo XIX: España, América y las rutas de circulación del libro español y americano**

CULTURAL AMERICANISM AT THE END OF THE 19TH CENTURY:  
SPAIN, AMERICA AND THE CIRCULATION ROUTES OF THE SPANISH  
AND AMERICAN BOOK

*Andrea Pasquare*

Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina

<https://orcid.org/0009-0001-9396-2502>

[apasquare@yahoo.com](mailto:apasquare@yahoo.com)

RESUMEN: Al conmemorarse los cuatrocientos años del Descubrimiento de América, se celebró en Madrid el Congreso Literario Hispano-Americano organizado por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, con el propósito de tender puentes de unión e intercambio de los productos culturales hispanos y americanos, destinando a la comercialización del libro español en la “América española” un papel central. La presencia cada vez mayor de publicaciones en castellano de otras editoriales europeas, procedentes principalmente de Francia y en segundo lugar de Inglaterra y Alemania, les hacía advertir la necesaria y urgente presencia de España en el control del mercado americano. A la demanda de particulares (empresarios y comerciantes, escritores, clase política) reunidos en asociaciones americanistas que demandaban políticas culturales que abarcaran la circulación e intercambio del libro español en América, se sumaría la del historiador y jurista Rafael Altamira, que buscó integrar, a través de su labor de propaganda americanista,

esos intercambios editoriales con una política cultural de acción conjunta que facilitara el diálogo y la definición de programas comunes entre España y “América Española”.

**PALABRAS CLAVE:** libro español, congresos americanistas, viajes y viajeros intelectuales, americanismo práctico.

**ABSTRACT:** To commemorate the four hundred years of the Discovery of America, the Hispanic American Literary Congress was held in Madrid, organized by the Association of Spanish Writers and Artists, with the purpose of building bridges of union and exchange of Hispanic and American cultural products, allocating the marketing of Spanish books in Spanish America plays a central role. The increasing presence of publications in Spanish from other European publishers, coming mainly from France, and secondly, from England and Germany, made them aware of the necessary and urgent presence of Spain in controlling the American market. To the demand of individuals (businessmen and merchants, writers, political class) gathered in Americanist associations that demanded cultural policies that encompass the circulation and exchange of Spanish books in America, was added that of the historian and jurist Rafael Altamira who sought to integrate, through its Americanist propaganda work, those editorial exchanges with a cultural policy of joint action that would facilitate dialogue and the definition of common programs between Spain and Spanish America.

**KEYWORDS:** Spanish book, Americanist congresses, travel and intellectual travelers, practical Americanism.

## INTRODUCCIÓN

La historia del libro ha tomado en las últimas décadas un inusitado desarrollo como un nuevo campo de la historia social y cultural de la comunicación impresa, analizando la aparición de bibliotecas y colecciones baratas, la publicación del libelo político, la noción de los derechos de autor y, fundamentalmente, la presencia conjunta de escritores, editores, librerías y bibliotecarios y la emergencia de colecciones en estudios centrados en la Reforma y la Ilustración

que pusieron el foco en el libro, en el pasaje a la cultura escrita en la formación de nuevos lectores como base de la formación de la modernidad<sup>1</sup>. Fueron Roger Chartier y Daniel Roche quienes, en 1974, publicaron “El libro. Un cambio de perspectiva”, como parte del volumen general *Faire de l'histoire Vol. 3. Nouveaux objets* editado por Le Goff y Pierre Norá, advirtiendo la expansión de las editoriales, librerías y bibliotecas europeas sobre todo en Francia, Países Bajos y Alemania en los siglos XVII y XVIII (Chartier-Roche 120-1) e inaugurando una perspectiva orientada al abordaje de la Revolución francesa teniendo en cuenta la transformación del campo literario, la multiplicación de lecturas y lectores y la proliferación de librerías y su regulación (Chartier 81-89).

Darnton realizó en “¿Qué es la historia del libro?” –publicado en la revista argentina *Prismas* en 2008– un exhaustivo informe sobre investigaciones aparecidas en Francia, Canadá e Inglaterra desde *L'Apparition du livre* (1958), de Lucien Febvre y Henri-Jean Martin, y *Livre, pouvoir et société dans la France du XVIIIe siècle* (dos volúmenes, 1965 y 1970), de un grupo vinculado a la sexta sección de esa escuela. En sus estudios sobre el siglo XVIII, advierte sobre otros agentes que integran la historia del libro impreso: intelectuales, lectores; compradores, clubes del libro, bibliotecas; impresores, tipógrafos, proveedores de papel, tinta, tipos; vendedores mayoristas y minoristas, encuadernadores para mencionar solo algunos agentes:

La historia del libro se ocupa de todas las fases del proceso que pone en funcionamiento el “circuito de comunicaciones

<sup>1</sup> Nos referimos a Darnton, Robert, *Los best sellers prohibidos en Francia antes de la Revolución*. México, Fondo de Cultura Económica, 2008 (1ª edición en inglés, 1996); Darnton, Robert, *El negocio de la Ilustración. Historia editorial de la Encyclopédie, 1775-1800*. México, Fondo de Cultura Económica Librería, 2006 (1ª edición en inglés: 1979); Chartier, Roger; *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona, Gedisa Editorial, 2003 (1ª edición en francés: 1991); y Chartier, Roger, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona, Gedisa-Colección L E A, 2005 (1ª ed. en francés. 1992).

que va desde el autor hasta el editor (si el librero no cumple ese papel), el impresor, el expedidor, el librero y el lector (Darnton 137).

En “A new model for the study of the book”<sup>2</sup>, Thomas R. Adams y Nicolas Barker analizan las coyunturas socioeconómicas, observan las influencias intelectuales, legales, políticas y religiosas, el comportamiento del gusto y la elección, y la presiones comerciales, incluida la competencia que orientan el consumo del impreso: la publicación (producción y manufactura), la circulación, comercialización y recepción. En la circulación, consideran no solamente las formas convencionales de venta, sino también el trueque o canje de libros, la piratería y el contrabando.

Las absorciones y fusiones de las empresas forman parte de la historia inicial de la edición, presentes ya desde los primeros años del siglo XIX. Louis Hachette, como empresario editorial que forjó su fortuna mediante la publicación de guías de viaje, novelas y libros escolares. La figura de los hermanos Garnier fueron también centrales en la aparición de empresas editoriales que se ocupaban de la distribución en nuevos mercados instalando sus filiales en Buenos Aires y en México en 1870<sup>3</sup>.

Gustavo Sora examina también la constitución del campo de estudio de la historia del libro reconociendo los aportes de L. Febvre, Chartier y Darnton y reconociendo la importancia de la edición y la cultura impresa en las políticas culturales estatales y la modernidad

<sup>2</sup> Se trata de Adams, Thomas R. y Nicolas Barker en “A new model for the study of the book”, publicado en un volumen compilado por Nicolas Barker, *A Potencie of Life: Books in Society*, Londres, British Library, 1993 citado en Robert Darnton, “Retorno a ¿Qué es la historia del libro?” *Prismas, Revista de historia intelectual*, n.º 12, 2008, p. 165.

<sup>3</sup> Darnton se refiere además a los siguientes aportes de Jean Yves Mollier; *Édition, presse et pouvoir en France au XXe siècle*, París, Fayard, 2008; “La maison Garnier frères de París: une entreprise tournée vers le nouveau monde” en M. Abreu (dir.), *A Circulação Transatlântica dos Impressos. Ideias et Pessoas*, Campinas.

política que permiten construir “representaciones sobre el ciudadano, el público lector, la nación, la cultura, la educación, la política” al pasar por medio del acto de publicación de la privacidad de escribir a la “difusión, recepción y crítica de las ideas mediadas por instancias públicas, por factores económicos (mercados de bienes simbólicos) y políticos (sistemas de enseñanza)” (Sorá 98).

Fernando Larraz Elorriaga ha reconocido en la industria cultural una de las actividades productivas y comerciales más importantes asignándole a los editores un lugar relevante dentro del campo cultural. Su papel fue central dando lugar a la “existencia pública” de la creación cultural y al autor que lo hace “conocido, reconocido” al transferirle su “capital simbólico” que le permitirá su “consagración” (Bourdieu 223).

El presente trabajo busca integrar la circulación del libro español en la coyuntura del hispanoamericanismo cultural y el regeneracionismo español a fines del siglo XIX por tres vías: la primera, teniendo en cuenta la presencia de la discusión sobre la edición, difusión y comercialización del libro español en los congresos americanistas ya a finales de siglo como signo de una modernidad cultural sostenida desde los primeros años de la Restauración monárquica que encontró en particulares (sociedades, corporaciones, agentes culturales iniciativas privadas de promoción); una segunda vía, como la plasmación del americanismo programático que, luego de articular los valores culturales que cimentaban tales proyectos, convertía el libro en un medio más de acercamiento en el que confluían intereses de americanos y españoles. La tercera y finalmente, atenderá el lugar del libro producido en España —algunos sobre América y de autores americanos además de españoles— como parte de una labor a favor del americanismo asumida por intelectuales en su carácter de publicistas, como el caso de Rafael Altamira. Esta labor, si bien fue emprendida como una acción particular integrada al diagnóstico elaborado durante su viaje por América en 1909, incentivó políticas estatales que cuajaron en las dos primeras décadas de siglo XX a través de políticos y corporaciones liberales promotoras del reformismo.

## REGENERACIONISMO, CRISIS FINISECULAR E HISPANOAMERICANISMO

Al producirse el desastre colonial español de 1898, varios escritores a través de la prensa, literatura de denuncia y ensayo sociológico empezaron a denunciar las razones del problema español y a esbozar soluciones, confiados en la regeneración española tras la derrota. Ese concepto que estaba en el discurso español de fines de siglo partía de un diagnóstico común que buscaba despertar una nación moribunda para sacarla de la “postración, parálisis y fracaso” (Pro Ruiz; Andrés Gallego 46-52). Este análisis que, como veremos, los condujo directamente a analizar el panorama cultural y científico del país para buscar las reservas con las que contaba, los llevó rápidamente a trazar puentes con las antiguas colonias hispanoamericanas para atravesarlos. Los ideales de reforma y renovación fueron las propuestas que contrastaron con una realidad que solo tendía puentes fuera de Europa hacia el nuevo continente (Abellán 17-21) y que confluyeron también en la afirmación de un nacionalismo cultural y político celebratorio, de recuperación de la gesta española en América que venía de conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento. Esta coyuntura fue expresión también de la crisis finisecular del liberalismo como expresión de las respuestas modernizadoras de las naciones europeas que en algunos casos derivaron en la afirmación del tradicionalismo y conservadurismo, y hasta en soluciones corporativistas de las décadas de 1930 (Pan Montojo; Pro Ruiz; Forner Muñoz cit. en Sánchez Cortina 199-228).

Interesado en indagar acerca de la claves del desastre, Ramiro de Maeztu partió en *Hacia otra España*, publicado en 1899, en describir la postración intelectual que vivía el país al doblar el siglo XX, la de una aristocracia del intelecto que “vivía derrochando su ingenio” a expensas de la suerte: “Mis compañeros están en el café desde las tres, saldrán a las ocho, volverán a las diez y a las seis de la madrugada darán en la cama sus cuerpos. ¿Cuándo leen? ¿Cuándo piensan? ¿Cuándo trabajan?” (Maeztu 35-6; Mainer 23-27).

La prensa, el vértigo de la noticia incentivado por el clima de guerra, les había impuesto a tales escritores producir ininterrumpidamente notas o “hacer del pensamiento una máquina de emborronar cuartillas” que agraden al público y sobre todo, que atraigan la recomendación del gran literato (Maeztu 37). A la pregunta acerca de quién era el culpable de ese cuadro general del campo intelectual, desenmascarado por la guerra, Maeztu respondía:

La culpa es de los mismos literatos... Y alguno veo que saluda a un periodista amigo para recomendarle la publicación de un suelto, en el que se anuncie su nuevo libro. ¿Así piensan hacerse valer las gentes de letras? ¡Pero si el literato y el pensador deben imponerse al periodista, ser su mentor y su tirano...! (35-6).

Para invertir este orden, era preciso educar al público. Conservar el lugar superior de la literatura de formar conciencias, suscitar la libertad del pensamiento, despertar la curiosidad y el deseo de aprender haciendo prevalecer más al escrito y creador que al periodista (Maeztu 37-8).

Sin embargo, la prensa española había ganado autonomía con respecto a la política caciquil, el periodista político se había afirmado profesionalmente y los diarios principales capitalinos como el *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial* y *El Liberal* abarcaban un mayor espectro político, asegurándose también un mayor resultado en las ventas (Seoane 279; Mainer 70-77). Con la aparición de estos periódicos, que funcionaban como verdaderas empresas editoriales, el producto fue mejorando y aumentaron sus tiradas. El surgimiento de una prensa mucho más flexible en términos políticos acompañaba la conformación de un intelectual periodista, caja de resonancia de una sociedad que desde el último cuarto de siglo estaba en proceso de modernización y democratización<sup>4</sup>, adhiriendo a ellos muchos sectores de la opinión pública que habían visto hecho trizas el proyecto liberal del sexenio.

<sup>4</sup> En la introducción presentada en la reedición de *La moral de la derrota*, de Luis

La apertura de periódicos como *La Mañana*, en 1909 –subtitulado “liberal-socialista” y dirigido por Manuel Bueno–, daba cuenta de la formación de una intelectualidad liberal-socialista que vendría a colaborar en sus páginas, como Galdós, Araquistain, Luis Morote y Pablo Iglesias, quien sería su futuro director. El ejemplo de Luis Morote, reconocido intelectual de la corriente sociológico-política que se dio en llamar regeneracionismo, se destacaría entre sus colaboradores por sus entrevistas realizadas a las figuras políticas francesas Jaurés, Clemenceau y Briand, todos protagonistas de la pre y posguerra de 1914.

Confiado en alcanzar la resurrección de España tras la guerra colonial, Maeztu afirmaba la existencia de “fuerzas vivas” en el arte, el comercio, el taller y el intelecto que, si bien para muchos no eran visibles, sí lo eran en el interior de la sociedad, donde estaban comprometidos con la verdad y confiados en desenmascarar ficciones y engaños que mantenían dormidas a las mayorías. Se trataba de una generación nueva que se agrupaba en torno a la nación trabajadora, una generación optimista capaz de luchar contra la ignorancia y el pesimismo de quienes veían con indiferencia el desmoronamiento de la sociedad española:

Existen, sí, digámoslo en buena hora, en la política y en la prensa, en la literatura y en la universidad, en el comercio y en la industria, individualidades sensatas y enérgicas, perspicaces y estimuladas por una ambición noble, que en público y en privado venían advirtiendo a la nación el gran engaño de que era víctima al juzgarse y las grandes enfermedades que la debilitaban. Hoy son unos pocos, mañana serán más (Maeztu 152).

---

Morote, Sisinio Pérez Garzón traza los aspectos principales de su la biografía intelectual de Morote y sus colaboraciones en la prensa socialista (Biblioteca Nueva/ 98 Cien Años Después, Madrid, 1997, p. 20).



En el capítulo “Como se hará la nueva España”, Maeztu propuso un verdadero programa de regeneración del país, que posicionaba a los intelectuales como las figuras centrales que conducirán aquellas nuevas fuerzas:

Cumple a los escritores, en esta gran transformación, un papel importante, ya que no de primer orden. Ellos han de dulcificar la inevitable caída de las no adineradas clases medias –el desencanto doloroso de aquellos padres de encallecidas manos, que soñaban hacer señoritos de sus hijos, consumiendo en carreras la totalidad de sus ahorros, y de aquellos otros padres de familia arruinadas que solo ansiaban “mantener el rango”– anatematizando sin tregua, el histórico espíritu de hidalgos, colocando frente a los ávidos ojos del cesante el cocido que comer el albañil al pie del andamio (Maeztu 252).

Pronosticaba, además, cómo otros intelectuales revolucionarios se sumarían para dar voz a los pensamientos silenciados de la clase trabajadora, denunciando su explotación y necesidades: estos escritores “han de atizar la natural inconformidad con el salario. En los obreros procedentes de las clases medias, sobrios por necesidad y refinados por temperamento, aristócratas y revolucionarios a la vez, encontrarán auxiliares y público...” (*ibid.*).

La imbricación del problema intelectual con la educación se tornaba inmediata: faltaban lectores, no solo producción de ideas originales y miradas acertadas de la realidad social y política. La parálisis se hacía más evidente para Maeztu cuando observaba “periódicos vacíos de ideas”, “bien simbolizada en la Biblioteca Nacional”, a la que casi no acudían lectores. Mientras tanto, las aulas de universidades españolas se habían poblado de un estudiantado abúlico e indiferente a las clases impartidas, “cuya alma está en el Limbo; ni siente ni padece” (Maeztu 40).

A la hora de elaborar su propio diagnóstico de la coyuntura, Luis Morote, por su parte, partirá de una condición palpable y fundamentada con los datos del último censo de 1887: las cifras alarmantes de

analfabetismo. Este autor se ocupará, además, de detallar esmeradamente el número de niños de entre 2 y 12 años que concurren a las escuelas primarias, comprobando que casi 2,5 millones carecen de instrucción (Morote 237). A esto se sumaban los datos objetivos de las cifras oficiales de analfabetos, que según el censo de 1887 alcanzaban el 68% de la población, es decir, casi 12 de los 17,6 millones de españoles, cifras y porcentajes a los que se agregan el 24,40% que saben leer y escribir, y el 3,43%, que solo sabe leer.

El capítulo VI, “El problema capital de la regeneración de España: educación y enseñanza”, partía del siguiente diagnóstico: España se había alejado de una tradición de defensa de la educación primaria que se remontaba a la Ilustración, se continuaba en la declaración de principios e intenciones de la Constitución de 1812 –que “destinó todo el título IX a la enseñanza y dispuso que todos los pueblos del reino se establezcan escuelas de primeras letras”– y había vuelto a aparecer en el trienio liberal y en 1834, con la llegada al poder el partido liberal. La ley Moyano de 1857 había interrumpido esta tradición de extensión de la educación y combate al analfabetismo, imponiendo un programa en contra de la educación laica, liberal y progresista (Morote 239).

Sin embargo, esa obra de transformación no había muerto y estaba siendo continuada en el último cuarto del siglo XIX por la labor transformadora de la Institución Libre de Enseñanza, “institución gloriosa que si hubiera hallado mayor protección en el país y en el Estado hubiera transformado a España en veinte años” (Morote 241). Como fiel intérprete de ese espíritu liberal, Morote había visto en la educación la principal herramienta de modernización y de maduración de las instituciones políticas, revelando sus intentos de renovación con la creación de instituciones como el Museo de Pedagogía, el Patronato General de Escuela de Párvulos y la Escuela Normal Central de Maestras. Sus ideas pedagógicas, objetivos y métodos de enseñanza fueron discutidas en 1882 en el Congreso Nacional Pedagógico. Los regeneracionistas de segunda generación como Macías Picavea, Rafael Altamira, Adolfo Posada, Fermín Canella y Aniceto Sela –la mayoría

de ellos discípulos de Giner de los Ríos, Gurmésindo Azcárate y Bartolomé Cossío— cifraron la obra de regeneración en la educación nacionalista y moderna.

Ese institucionalismo pedagógico se vería también plasmado en los intercambios culturales y universitarios de muchos de sus miembros. Entre 1900 y 1910, el americanismo español tomó un impulso inusitado y fue el motor de promociones e intercambios que tuvieron como expresión “embajadas culturales” y viajes intelectuales, abarcando varios países de América.

Ese hispanoamericanismo surgido del regeneracionismo reformador y universitario promovía una acción moral más que política y se fundamentaba en la fraternidad y el respeto de las independencias nacionales, suprimiendo toda voluntad de restitución imperial (Niño Rodríguez 18-19; Altamira, *Psicología* 1902; Mainer 98-101). Asimismo, se sustentaba en la afirmación de una identidad común y la promoción de proyectos compartidos. De modo particular, Altamira será el mentor de un “americanismo positivo práctico vinculado a la acción y alejado de la retórica” que ha comenzado “a pensar en América antes que en España” (Altamira, *Últimos escritos americanistas* 182-200; Niño Rodríguez 29), ofreciendo como contrapartida soluciones pragmáticas como la labor docente americanista, la revalidación de títulos, la unión postal hispanoamericana, el intercambio de productos, la promoción de la producción y la articulación regulada de sistemas bancarios. De esa manera, conseguirían levantar el prestigio de España en América y restablecer relaciones beneficiosas y alcanzar soluciones conjuntas.

A la presencia en España de Rubén Darío en 1892, como enviado por Nicaragua a la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América, y en 1898-9, como corresponsal del diario *La Nación* al producirse el “desastre colonial”; junto con la revalorización de la tradición española de los argentinos Manuel Gálvez y Ricardo Rojas y el denunciado decadentismo metropolitano de Manuel Ugarte, el uruguayo José Enrique Rodó, los mexicanos Amado Nervo y Alfonso

Reyes y los peruanos José de la Riva Agüero y Víctor Andrés Belaúnde, vino a sumarse el interés por las ciencias sociales españolas: la historia y la historiografía colonial, el derecho indiano y moderno y la sociología contemporánea. En su proceso fundacional, este interés atrajo, en el sentido opuesto, a los círculos intelectuales porteños y de la ciudad de La Plata mediante una invitación formal por parte del rector de la Universidad de La Plata, Joaquín V. González, quien recibió a Rafael Altamira, en 1909, a Adolfo Posada, en 1911, y posteriormente materializada con la formación de la Institución Cultural Española y las visitas de José Ortega y Gasset a Buenos Aires, en 1916, y una segunda visita de Adolfo Posada, Julio Rey Pastor, Augusto Pi y Suñer, María de Maeztu y Claudio Sánchez Albornoz (Dalla Corte-Prado 31-64; Lida 315; Aras 33-44; Garabedián 61-79; Castro Montero 11-30; Arroñada 33-49).

Este movimiento americanista, inicialmente de carácter propagandístico, netamente cultural y de intercambios académicos, debía conjugar en un programa político “superando la sociabilidad restringida, por un auténtico plan publicitario dotado de los medios materiales necesarios para imponerse con éxito” (Prado 74). Rafael Altamira primero y posteriormente Adolfo Posada constituyeron agentes culturales que ya traían una trayectoria como docentes universitarios y funcionarios del Estado, el primero como director del Museo Pedagógico y el segundo como codirector del Instituto de Reformas sociales, buscaban sacudir el conservadurismo de la política de la Restauración borbónica con una campaña modernizadora y nacionalizadora que buscaba estrechar los vínculos con la colonias americanas a la vez que renovar las estructuras partidarias españolas vigentes.

La visita de Adolfo Posada a la Argentina, en 1910, forma parte de un viaje mayor que involucraba otras naciones americanas (Perú, Chile y Paraguay) y que vino a continuar el viaje por la “América Española” de Rafael Altamira, de 1909 a 1910, quien visitó durante los diez meses que duró su viaje Argentina, Uruguay, Chile, Perú, México y Cuba. Esas visitas tuvieron un marco institucional que

permitió estrechar los vínculos culturales de la Universidad de Oviedo (España) y la Universidad Nacional de La Plata en Argentina. Altamira había sido el promotor de un americanismo de cátedra ya esbozado en 1900 en *Cuestiones Hispano-Americanas*, en el que ponía énfasis en el lugar que ocuparían las universidades españolas en el desarrollo de vínculos americanistas por medio de un programa de relaciones culturales recíprocas que debían sostenerse en el tiempo. Esta idea aparecería también en *Psicología del pueblo español* (1902), al plantear las soluciones al “problema de España”: “la regeneración, si ha de venir, ha de ser por de pronto obra casi exclusiva de una minoría que impulse a la masa, la arrastre y la eduque” (196). En una España donde la mayoría de la población había alcanzado únicamente una instrucción primaria deficiente, esas mayorías no podían ser de ningún modo agentes de transformación: “No confiemos más que en lo que puede servir, en los elementos verdaderamente útiles, en la minoría que lee, estudia, piensa y se da razón de los grandes problemas nacionales” (*ibid.*).

Cabe aclarar que las vinculaciones abiertas por Rafael Altamira fueron facilitadas por la amistad del rector de la Universidad de Oviedo, Fermín Canella, con el asturiano Rafael Calzada, por entonces residente en la Argentina, cuyos contactos con las élites políticas y, en particular, con el nuevo rector de la UNLP, facilitaron su acercamiento (Prado 71-86). Esos acercamientos además, fueron correspondidos con el rescate del legado español y la profundización de los vínculos intelectuales con la antigua metrópoli de los argentinos Manuel Ugarte en *Visiones de España* (1904), Ricardo Rojas en *La Restauración Nacionalista* (1909) y posteriormente *Retablo Español* (1951), y Manuel Gálvez en *El Solar de la Raza* (1913), obras todas que relataban sus experiencias de viaje por la península y con quienes Altamira mantenía un estrecho intercambio epistolar.

La visita de Altamira en 1909, como parte de un recorrido de diez meses por América que abarcó Argentina, Uruguay, Chile, Perú, México y Cuba, formaba parte de un programa de acercamiento interuniversitario entre Oviedo y La Plata que fuera a la vez de acción

diplomática y cultural, y de proyección hacia la integración americana (González Leandri-Suriano 154; Prado 71-86; Tabanera García 67-85). Si bien las principales actividades allí gestionadas fueron el dictado de un curso de metodología de la historia en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Plata, recientemente fundada, y la recepción del título de doctor *honoris causa* y de profesor titular de la cátedra de “Metodología de la Historia” de dicha universidad, no deja de ser relevante la acción emprendida en centros obreros y docentes y algunos círculos de inmigrantes españoles, en correspondencia con el propósito de la Universidad de Oviedo de llevar los saberes académicos más allá de las aulas. Los objetivos con que este profesor había sido enviado fueron precisos y definieron las dos vías de acercamiento a alcanzar: “realizar una labor propagandista y universitaria, y de convivencia social con las representaciones más genuinas del alma americana en seis repúblicas de la lengua española” (Altamira, *Mi viaje a América* VII).

Esta labor de acercamiento cultural y universitario iniciada por Rafael Altamira fue continuada un año después por el español Adolfo Posada y culminaría, en 1911, con la fundación de una institución con la finalidad específica de cultivar los lazos intelectuales entre España y Argentina. Argentinos de “gran prestigio e influjo” como Joaquín V. González, Ricardo Rojas y Roque Sáenz Peña, y españoles residentes en Argentina vendrían a avalar este proyecto. Para su instrumentalización, se formaría una especie de “comité de personas serias –intelectuales y hombres de posición–”, que representarían en ese país “los intereses de la Junta”<sup>5</sup> y cuyas funciones estarían orientadas a “recibir y ayudar a los pensionados o profesores que vinieran a Argentina”, “centralizar el servicio de intercambio de publicaciones” entre España y los centros científicos argentinos y “seleccionar profe-

<sup>5</sup> “Carta de Adolfo Posada al Presidente de la Junta de Ampliación de Estudios”. (En adelante JAE) Buenos Aires, 27 de junio de 1910, pp 3-d y 3-e. En: Archivo de la Residencia de Estudiantes (CSIC), Madrid.

sores y estudiantes" que fueran a la Península para ser formados<sup>6</sup>. Este incipiente comité organizado por Posada pasaría a ser la Institución Cultural Española de Buenos Aires que, como experiencia pionera en Argentina, serviría de orientación a la Junta en otros países de América<sup>7</sup>. Esta institución sería precisamente la encargada de traer a Argentina, en 1916, a José Ortega y Gasset y Ramón Menéndez Pidal, y por segunda vez, en 1919, al mismo Adolfo Posada (Dalla Corte-Prado 31-64).

#### EL LIBRO ESPAÑOL EN LA AGENDA AMERICANISTA

La intensa emigración hacia la "América española" y las posteriores pérdidas de la Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en 1898, intensificaron los contactos entre España y sus antiguas colonias. La creación, en 1885, de la Unión Iberoamericana supuso un primer paso fundamental que impulsará la organización de congresos, la publicación de revistas, la promoción de viajes de intelectuales y profesores universitarios y el apoyo a iniciativas como la elaboración de un *Diccionario de voces geográficas españolas*, dirigido por la Real Sociedad Geográfica de Madrid; o la creación, en 1910, en Buenos Aires, del Instituto Cultural Español, gracias a la ayuda de la colonia española que existía en esta capital. Estos hechos pusieron de manifiesto la importancia de la acción cultural en política exterior peninsular hacia Iberoamérica, quizá la que mejores resultados estaba dando con los medios de los que disponía y el interés que existía (Pereira Castañares 97-99).

A esas fechas debemos agregar la celebración de los cuatrocientos años del Descubrimiento de América en el marco del cual tuvieron

<sup>6</sup> "Carta de Adolfo Posada al Presidente de la J.A.E. Sr. Castillejo". Buenos Aires, 2 de agosto de 1911, pp. 4-b y 4-c. En: Archivo de la Residencia de Estudiantes (CSIC) Madrid.

<sup>7</sup> "Carta de Adolfo Posada al Presidente de la J.A.E. Sr. Castillejo". Buenos Aires, 2 de agosto de 1911, p. 4-a.

lugar eventos como el III Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, organizado por Rafael María de Labra, y el Congreso Literario Hispano-Americano, reunido en Madrid en 1892 (Bernabeu Albert 79-81; García Montón G. Baquero 284). Este último fue organizado por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles con el propósito de tender puentes de unión y comercialización de los productos culturales hispanos y americanos, poniendo en evidencia que, dentro de estas políticas de acercamiento cultural, la circulación del libro español en la América hispanoparlante ocuparía el núcleo de estas reflexiones. A tal iniciativa vendría a sumarse, ocho años después, la celebración del primer Congreso Económico y Social, convocado por la Unión Iberoamericana, presidido por Rodríguez de San Pedro y con el apoyo del ministro de la gobernación Pedro Silvela. Este encuentro buscaba un abordaje global a tales políticas de acercamiento y destinaba al comercio y la circulación de libros un lugar de interés. Entre sus principales puntos, buscaba facilitar la difusión del conocimiento científico y literario, la regulación de la industria del conocimiento por medio de franquicias, como así también de exposiciones permanentes de obras artísticas, científicas y literarias para su difusión (García Montón G. Baquero 287; Sepúlveda Muñoz, *Comunidad cultural* 56-61). Promovió también la firma de acuerdos de propiedad científica y literaria, la creación de sindicatos de editores y libreros, el fomento de las relaciones científicas entre academias, corporaciones y universidades (García Montón Baquero 291). Cabe destacar que las propuestas del congreso fueron presentadas por los principales referentes del regeneracionismo español formado en la Institución Libre de Enseñanza y el círculo ovetense: Rafael Altamira, Fermín Canella, Leopoldo Alas, Adolfo Posada, Adolfo Buylla, Niceto Sela y Melquíades Peña, que en su mayoría se desempeñaban como profesores de la Universidad de Oviedo<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Nos referimos a la sección "Apéndices. Propositiones que presentó al Congreso Hispanoamericano algunos catedráticos de la Universidad de Oviedo" que aparece en Altamira, Rafael, *España en América*. Valencia, F. Sempere y Compañía, Editores, 1908, pp. 359-366.



La presencia cada vez mayor de publicaciones en español de otras editoriales europeas, procedentes principalmente de Francia y, en segundo lugar, de Inglaterra y Alemania, les hacía advertir la necesaria y urgente presencia de España en el control del mercado americano. Si bien estas políticas de acercamiento siguieron respondiendo a un conjunto de iniciativas privadas surgidas de asociaciones americanistas residentes en España, comerciantes, intelectuales y profesionales y empresarios de la industria del libro, la acción del Estado español en la gestión y organización de una política cultural con Hispanoamérica, que abarcara la circulación y comercialización del libro español en América en primer lugar, y de recepción de obras literarias y científicas americanas, se tornaba urgente a comienzos del XX.

Desde el punto de vista de la legislación, la Restauración borbónica avanzó en su ordenamiento estableciendo en la Constitución de 1876 el derecho a expresar las ideas por escrito libremente y sin sujeción alguna. Por su parte, la Ley de Imprenta sancionada en 1883 por el político liberal Práxedes Mateo Sagasta, que estuvo vigente durante toda la Restauración borbónica y continuó hasta la Ley de Prensa de 1938, instaló plenamente la libertad de publicación y libre edición. Otra acción reguladora fundamental, creada al principio de la Restauración, fue la Ley de Propiedad Intelectual promulgada en 1879. Como afirma Agenjo, estas tres fechas, 1876, 1879 y 1883 fueron las bases no solo legales e institucionales, sino también sociales de la denominada “Edad de Plata” de la cultura española en los términos de José Carlos Mainer (96-7).

Por otra parte, la evolución de la figura del editor ya como una figura capaz de hacer públicas las ideas, reforzará los avances de la legislación localizando la creación literaria en un círculo de producción de la industria cultural. Con la imprenta manual —empresas en su mayoría familiares con una estructura organizativa propia de la sociedad preindustrial— no podía afirmarse que existieran editores, sino quienes sufragaban la impresión que buscaba, con esta acción, un beneficio económico afrontando dichos gastos para ser recuperados por medio de la venta. La incipiente figura del editor-impresor

—“menos numerosa que la del impresor a secas”—, por el contrario, compartía el concepto de “autoría”, pues participa en él en pequeña medida, participando del proceso de creación de un mensaje definido” (Agenjo 97).

Su papel fue fundamental en el proceso técnico, intelectual y económico de la cultura impresa, aportándole un sentido empresarial acorde con el cambio de siglo, proceso al que vino a sumarse la aparición de nuevas formas de organización empresarial: se abandonaron los negocios individuales y familiares y proliferaron las sociedades anónimas y comanditas con una mayor concentración de capital.

Estas políticas de edición y de circulación de libros fueron parte de la agenda regeneracionista y de la propaganda sociológico-literaria del '98 español. Autores como Ramiro de Maeztu y Luis Morote vincularon la política del libro, la formación del público lector con el problema de la educación y la necesidad de reespañolizar la nación por medio de una política moderna que pusiera fin al analfabetismo y ofreciera a esos potenciales lectores ediciones baratas de editores y autores de habla hispana.

Los vínculos transatlánticos de los países de habla hispana que configuraron una comunidad lingüística transnacional se vieron particularmente reforzados en los casos de España y Argentina, suscitando redes y conexiones literarias y comerciales con una perspectiva que inserta el libro en un circuito comercial al que se le ha asignado un “valor”. La abundancia de lectores y sus diversos gustos y valores han tornado más atractivos los mercados americanos desde fines del siglo XIX, no solo los españoles sino también los franceses, alemanes y estadounidenses (Larraz Elorriaga, “¿*Un campo editorial?*” 4), permitiendo configurar una historia transatlántica de la edición de libro y otros materiales impresos como las revistas.

En las dos primeras décadas del siglo XX se fue trazando una tendencia de editoriales que comercializaban libros españoles en América. Editoriales como Hernando, Sempere, Calleja, Biblioteca Nueva y Sopena vieron crecer sus ganancias gracias a la comercialización de

libros escolares principalmente. No obstante, esta tendencia se vio interrumpida en 1914, al estallar la guerra (Espósito 59-90; Larraz Elorriaga, “Los editores españoles” 133; Mainer 85-7). La aparición de libelos, conferencias, memorias, artículos periodísticos como las de la asociación guipuzcoana Ambos Mundos, 1919, la Cámara Oficial del Libro de Barcelona en 1922 y los artículos e intervenciones destinados al mismo por parte de Rafael Altamira, Blanco Fombona, Leopoldo Calvo Sotelo, entre otros, integraban una campaña a favor de la colocación del libro español en el mercado hispanoamericano<sup>9</sup>.

#### EDITORES Y CONSUMIDORES. LAS RUTAS DE CIRCULACIÓN DEL LIBRO ESPAÑOL EN AMÉRICA: GENEALOGÍA DE UN DEBATE

La historia del libro español en América y del de América en España obliga a observar qué lugar tuvo la circulación del libro en las políticas de acercamiento y la diplomacia cultural, permitiendo distinguir, además, la presencia de agentes que a través de sus viajes y embajadas culturales evidencian la importancia atribuida al fomento y la regulación de su distribución. Isidro Sepúlveda Muñoz vinculó esta promoción del libro español con la “potenciación del idioma y la comunidad idiomática”, siendo el castellano un instrumento “integrador e identificador” reconocido por Unamuno (*Comunidad cultural* 285-293).

<sup>9</sup> Algunos ejemplos de las publicaciones referidas son Altamira, Rafael, “La defensa del libro español”. En: *La política de España en América*, Valencia, Edeta, 1921; Blanco Fombona, Rufino, *Letras y letrados de Hispano-América. Escritores españoles y sud-americanos*. Sociedad de ediciones literarias y artísticas. París, Ollendorf, 1908; Blanco Fombona, Rufino, “El libro español en América”, en *El libro español. Ciclo de conferencias organizado por la Cámara Oficial del Libro de Barcelona*, 15-23 de marzo de 1922; Calvo Sotelo, Leopoldo, *El libro español en América*, Madrid, Gráfica Universal, 1927 en <https://www.cervantesvirtual.com/obra/el-libro-espanol-en-america--0/>; y Sánchez Villalba, Anselmo, “La expansión del libro español en América. Hacia la creación de un cuerpo de agregados culturales en nuestras embajadas”. *La Gaceta Literaria*. Madrid, n.º 110, 15 de julio 1931.

Esta preocupación por el mercado editorial se expresaba de tres formas: la primera hacía referencia a la responsabilidad de los gobiernos en crear una política arancelaria favorable a esos intercambios, abriendo nuevas rutas comerciales y regulándolas por medio de franquicias; una segunda, que consideraba como central la creación de sindicatos y asociaciones destinados a articular los mercados español y americano; y una tercera que se ocupaba del intercambio universitario de artículos científicos y libros de enseñanza para facilitar la correspondencia de sus estudios (Altamira, *España en América* 364-366; Espósito 59-90; Sepúlveda Muñoz, *Comunidad cultural* 293-4).

Al conmemorarse los cuatrocientos años del Descubrimiento de América se celebró, en el mismo marco de los eventos y jornadas en conmemoración, el Congreso Literario Hispano-Americano. Este congreso reunido en Madrid fue organizado por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles con el propósito de tender puentes de unión y comercialización de los productos culturales hispanos y americanos (Bernabeu Albert 89-92). En esta reunión, Gaspar Núñez de Arce, uno de sus expositores, reconocía el monopolio que Francia mantenía en la comercialización de libros con América. Con errores de sintaxis y de imprenta, se editaban en castellano libros a muy bajo precio para ser consumidos en el mercado hispanoamericano:

Los libros más excelentes y de ellos las más numerosas ediciones en castellano que van a América, proceden de Francia; y figuraos que, en cambio aquí, donde muy pocos saben leer y donde es tan reducido el número de los que quieren leer, aquí donde puede darse el genuino conocimiento de nuestra naturaleza literaria, *los editores apenas logran editar unos tres mil ejemplares de las obras más principales*, y esto para América es nada, de modo que puede decirse que de nuestra literatura tan solo tenemos, y muy gradualmente, un fiel testimonio, en tanto que de ella, se propagan y difunden por el mundo infames y extravagantes caricaturas (*Aplausos*) (“Tercera sesión” 52, cursivas del original).

Esta denuncia se articulaba en una voluntad de acercamiento explícito entre España y América y en un deseo de construir sólidas bases culturales de unión entre las 17 naciones americanas con España. Gutiérrez y Jiménez, por su parte, presentó el alto costo del envío postal como el principal “estorbo” a la comercialización y llegada no solo de libros, sino también de papel, correo, sueltos y periódicos. Para solucionarlo, proponía extender el marco de la Unión Postal Universal adscrita por España, desde 1891, a las 17 naciones americanas. Sumar ese acuerdo con las 17 naciones a los ya existentes bilateralmente con Argentina, Noruega y Francia, permitiría consolidar vinculaciones más estrechas y permanentes (“Séptima sesión” 176).

Sin embargo, Arturo de Marcoartu, senador del Reino y escritor, denunció que no solo era necesario abaratar los costos de envío de las producciones nacionales para que estas pudieran venderse a un precio más competitivo en el mercado americano, sino que además, e incluso con mayor urgencia, había que revertir las cifras de analfabetos y “aumentar la variedad del producto literario y (generalizar) la cultura y los conocimientos así de los que leen, como de los que escriben” (“Séptima sesión” 181). La mayor “penuria de nuestra industria literaria reconoce causas por demás tristes y denigrantes; la falta de gentes que sepan leer y escribir motiva la falta de consumidores de nuestros productos literarios” (“Séptima sesión” 179).

El debate girará hacia al peso que ocupaba la edición francesa de las obras españolas que eran distribuidas en la “América española”. La cuestión se agravaba cuando los editores españoles lograban enviar a América ejemplares y los catalogaban de apócrifos, pues los franceses ya se habían ocupado meses antes de distribuirlos, tal y como señala en su intervención Valero de Tornos:

¿Por qué el comercio de libros españoles ha de estar en manos de franceses? (...) muchas y muy importantes casas y muy dignas, á las que en cierto punto debemos la vulgarización de la literatura española, se ocupan de trabajar en libros españoles; pero ocurre una particularidad, como digo, y es que por ejemplo: aparece un libro notable, un libro del Sr.

Nuñez de Arce, del Sr. Pérez Galdós, del Sr. Echegaray, de la Sra. Pardo Bazán, y ese libro se publica el día 5 de un mes, el día 7 un ejemplar de ese mismo libro va a París, á Vichy, al Havre ó á otro punto donde hay imprenta que trabaja en español: á los ocho días está el libro hecho; se ha mandado a América miles de ejemplares, y cuando el editor de Madrid manda sus paquetes a América, llegan trescientos ó cuatrocientos ejemplares, hay quien cree que la edición que viene de Madrid es apócrifa... (cit. en “Séptima sesión” 184-5)<sup>10</sup>.

Para los congresistas de 1892, ese problema de distribución con América ponía en evidencia otro más profundo: la falta de una política cultural del Estado español que protegiera la propiedad intelectual. La piratería, cada vez más practicada en países europeos por editores belgas, alemanes e ingleses, era creciente. Esto obligaba al editor español a reducir cada vez más los gastos de producción y entregar ejemplares de inferior calidad.

De acuerdo con un pensamiento reformador y regeneracionista, que hacia fines de siglo se iba articulando y que alcanzaría su carta de nacimiento con el Desastre del 98, los congresistas de 1892 reclamaban dos conjuntos de medidas para reforzar la política intelectual española, reclamando ambos una presencia mayor del Estado. En primer lugar, estos oradores pedían el establecimiento de acuerdos internacionales de reciprocidad e intercambios culturales entre España, la América española y Portugal con una finalidad principal: “unir la raza íbero-americana que, formando un pensamiento común, podría influir muchísimo en los destinos de Europa y de la civilización” (Sr D. Luis Vidart cit. en “Séptima sesión” 202)<sup>11</sup>. Estos acuerdos se fortalecerían mediante una unión de naciones confederadas y funcionarían con el propósito de alcanzar una integración económica e internacional de arbitraje.

<sup>10</sup> Valero de la Iglesia (Sr. D. Ramón), Catedrático de Medicina de Santiago.

<sup>11</sup> Vidart (Sr. D. Luis), Vocal de la Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, Escritor, Coronel de Artillería y ex-Diputado á Cortes.

En segundo lugar, se exigía una política oficial de defensa de la propiedad intelectual, que ya no podía quedar al arbitrio de la iniciativa privada sino que demandaba una urgente acción del Estado, la justicia y los organismos públicos que sancionen las leyes y controlen su cumplimiento. “El escritor, el artista, aislado cada cual, sin apoyo moral ni material, tiene que cruzarse de brazos cuando fraudulentamente le reproducen una obra suya.” (Sr. Alejandro Vidal cit. en “Séptima sesión” 204)<sup>12</sup>. Los menguados ingresos que literatos y artistas recibían con sus obras les hacía incapaces de costear los gastos de un proceso judicial en los frecuentes casos de plagio y defraudaciones.

Siguiendo estas líneas de acción a favor de la distribución del libro español, entre 1909 y 1910, el historiador y jurista Rafael Altamira buscó integrar, a través de su labor de propaganda americanista, esos intercambios editoriales con una política cultural de acción conjunta que facilite el diálogo y la definición de programas comunes entre España y la América española. Tras las pérdidas coloniales de 1898, Altamira fue el primer profesor enviado por la Universidad de Oviedo a realizar un viaje por varios países americanos que comprendería Argentina, Uruguay, Chile, Perú, México y tendría la isla de Cuba como destino final. Este viaje de auténtica “propaganda americanista” y “labor humanitaria” respondía a una iniciativa privada de la institución de Oviedo, sostenida por el pago recibido como profesor invitado de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) y la hospitalidad de las universidades americanas. Contó además con el aporte voluntario de españoles que se sumaron a la campaña de colecta iniciada por el periódico *El Imparcial* desde Madrid y la Cámara oficial de Comercio de la ciudad de Vigo.

Durante su visita por Argentina, Uruguay y Chile, Altamira pudo comprobar el interés despertado por las publicaciones españolas y la falta de atención que se le destinaba a este mercado editorial en España. Esta situación fue cuidadosamente atendida por Altamira y

<sup>12</sup> Vidal (Sr. D. Alejandro), Escritor y Oficial del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

en su primer informe elevado al rector de la Universidad de Oviedo, Fermín Canella, así lo presentaba:

La queja en punto á la obtención fácil y económica de libros españoles. La mayoría de nuestros editores descuidan el mercado de América, limitándose á servir (con el retraso consiguiente), por medio de sus correspondientes, los pedidos que se le hacen; en vez de provocar estos pedidos y el conocimiento de sus publicaciones mediante el envío constante de ellas, su manifestación en los escaparates de las librerías y el anuncio (*Mi viaje a América* 75-6).

A estas dificultades de llegada y distribución de las obras españolas, se sumaban la consabida competencia y disposición de las publicaciones en español impresas en Francia y Alemania:

De aquí que muchos de los profesores y aficionados que buscan nuestros libros (cuando por casualidad saben de ellos), encuentran más cómodo encargarlos directamente á Francia o á Alemania, con gran daño de nuestro comercio de librería, y á la postre, de la difusión de los escritores españoles (Altamira, *Mi viaje a América* 76).

Para invertir esta coyuntura, Altamira pediría la acción conjunta de las universidades españolas y ofrecería como solución aquella que le ofreciera la Universidad de Santiago de Chile: “entenderse directamente con un librero de España (...) el cual –previo depósito– se comprometería a servir rápidamente todo lo que por intermedio de la Universidad le fuese solicitado” (*ibid.*), así como también informar las novedades relativas y dar a conocer con periodicidad su catálogo de publicaciones.

Por su parte, y atendiendo al deseo recíproco de conocer lo que se publicaba en ambos continentes, durante su estadía en Buenos Aires, en 1909, Altamira se ocupó de dejar establecido el inicio de una corriente de intercambio de publicaciones de las Universidades de La Plata y Buenos Aires con la de Oviedo: estas se comprometieron a



enviar revistas y anuarios y solicitaron la remisión de las producidas en España. De la misma manera, y como resultado de las lecciones impartidas en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, se inició la impresión de documentos útiles para la Historia del Derecho nacional por parte del Ministerio de Instrucción, una colección de enorme gravitación en la historia del derecho (Altamira, *Mi viaje a América* 61).

A su regreso a España, Rafael Altamira fue recibido con júbilo por el gobierno español, la prensa, la universidad que lo enviara y otras organizaciones de la sociedad civil sensibles al éxito de su viaje, como la Unión Iberoamericana, que respondía a intereses comerciales, industriales y diplomáticos de españoles con Hispanoamérica, además de culturales.

En una conferencia pronunciada en la Unión Iberoamericana de Madrid el 4 de abril de 1910, titulada la “Organización práctica de las relaciones intelectuales entre España y América”, presentó como algo de interés fundamental el proteger el intercambio de libros entre ambos continentes, fortalecer el mercado hispanoamericano del libro español y facilitar con políticas aduaneras ventajosas el ingreso y distribución de los libros americanos de habla castellana. Esta tarea de intercambio deberá ser coordinada desde cada centro, escuela o universidad pero también deberá recibir la ayuda del Estado “para la concesión resuelta, terminante, absoluta, de la franquicia de entrada á todo libro hispano-americano que se destine a un centro docente español” (Altamira, *Mi viaje a América* 532).

Para entonces, el sistema de distribución extranjera era todavía anárquico y requería de una reforma urgente de la acción pública, así como de una reglamentación del sistema de aduana que facilitase este programa: “se han dado casos en que cajones de libros regalados por aquellos establecimientos de enseñanza á otros españoles de carácter público, dependientes del Estado español, han tenido que ser abandonados en la Aduana y comprados después de segunda mano, para que llegasen a destino” (*ibid.*).

Para optimizar el funcionamiento de la Aduana con relación a la recepción de publicaciones americanas, Altamira sugería además la elaboración de listados donde se informara a las universidades españolas el ingreso de libros americanos y se suprimiera la obligación de hacer entrega de un duplicado de las obras recibidas, teniendo en cuenta que las donaciones normalmente incluían un solo ejemplar de cada libro. Estas medidas instrumentales y de organización de la distribución no “lesionarían ni quebrantarían” los intereses fiscales españoles, sino que permitirían la consolidación de lazos permanentes con las naciones americanas (*ibid.*).

Su prédica americanista continuó abarcando también la defensa de la comercialización del libro español cuando, en 1917, se realizó la Conferencia de Editores Españoles y Amigos del Libro en la ciudad de Barcelona. Como en otros planos de la vida económica donde la Gran Guerra significó una oportunidad de ampliar sus producciones, sustituir importaciones y comercializar beneficiándose de su condición de neutral, España encontraba esta coyuntura favorable para el comercio con América.

En esa reunión se fijaron cuatro propósitos: 1) “compensar la subida de los precios del papel”, 2) “facilitar los envíos y reembolso de la producción editorial”, 3) “conceder mayor garantía en los derechos de propiedad intelectual” y su cumplimiento; y 4) “ampliación del estatuto del Centro de Propiedad Intelectual” (Altamira, *La política de España en América* 84).

Entre los propósitos de esta reunión figuraba también la formación de un Sindicato de escritores destinado a ejercer una “acción comercial común”: la propaganda del libro español por medio de catálogos, uno general, anual y otros mensuales para informar a los futuros compradores del exterior; el establecimiento de un registro de las publicaciones españolas; y la fundación de casas cooperativas de distribución del libro español en Inglaterra y Estados Unidos, dado el interés despertado por la lengua y las publicaciones españolas en estos dos países.

Este conjunto de medidas, recibidas con enorme auspicio por el propio Altamira, debían complementarse, según él, con una política de franqueo a muy bajo costo que beneficiase los envíos a la América de habla castellana, el establecimiento de giros postales contra reembolso que garantizara tanto el cobro de las ventas que iban de España a los países americanos como el de las realizadas en sentido inverso y –a petición de la Casa de América– la nacionalización del transporte de los paquetes postales destinados al continente americano.

Estas últimas peticiones, cabe observar, ya estaban presentes en los primeros debates acerca de la comercialización del libro aparecidos en 1892, pero volvían a ser tratadas dos décadas después. Las razones eran las derivadas de la consabida Primera Guerra Mundial, que hacía necesaria una respuesta rápida por parte del Estado pues, en este caso, las condiciones de España para captar ese mercado se suponían excepcionales. Este orden de cosas permitía que Altamira sostuviera, una vez más, la necesaria acción americanista del Estado de acercamiento con las naciones del nuevo continente por medio de acuerdos internacionales. Por esa razón, el historiador resaltaba la siguiente frase de la Conferencia: “Es de desear que por el Ministerio de Estado se prosigan con todo interés las gestiones para concertar tratados de protección de nuestra propiedad intelectual en los países en que aún no poseemos esa garantía” (Altamira, *La política de España en América* 87).

En las páginas siguientes, Altamira volvería a insistir en la condición de la América Española como un “mercado natural” del libro peninsular, por su tradición común pero fundamentalmente por su idioma compartido. Reconocía, todavía en aquellos años, la absorción del mercado americano por parte de franceses y alemanes como una clara amenaza de imperialismo cultural y una causa de enormes pérdidas económicas para los españoles. Esta denuncia servirá también para poner de manifiesto la falta de una “acción concertada y sistemática, naturalmente superior a los medios individuales, por muy poderosos que ellos sean” por parte del gobierno (*ibid.*).

Esa acción de compromiso por parte del Estado debía ser la continuación de su propia labor a favor del acercamiento entre España y América, política que había sido el motivo de sus viajes y sus intervenciones en congresos científicos internacionales: “Nuestro prestigio ha crecido considerablemente en todo el mundo (...) Las citas de obras españolas son cada vez más frecuentes en las publicaciones científicas americanas” (Altamira, *La política de España en América* 93). Estas evidencias y el encuentro con escritores y académicos interesados en las producciones españolas así lo habían demostrado.

Pero ese público potencial, insistía Altamira, no era atendido por los editores y libreros españoles. Un caso práctico fue cuando, en 1909, dio su curso en la Universidad de Buenos Aires y se encontró con que sus libros solo estaban en pocas librerías de la capital argentina: no hubo librero español que se hubiere ocupado de enviarlos (Altamira, *Últimos escritos americanistas* 157). Insistía, además, en que cuando se despachaba el libro español, este no iba por igual a todos los lugares de América: eso se hacía evidente cuando observaba la casi inexistencia de libros españoles en la prensa hispanoamericana, en las secciones donde presentaban las últimas publicaciones.

En este artículo, aparecido en 1929, vale notar que su prédica americanista estaba orientada a fomentar la acción privada de los libreros. En todos los casos, llamaba la atención sobre el escaso interés mercantil que movía a los empresarios del libro y la falta de conocimiento real de la extensión de toda América. Para ello, recomendaba una política permanente de anuncios, la confección de catálogos actualizados y la ampliación de la oferta de libros, con traducciones de obras científicas extranjeras que iban ser comercializadas en los centros americanos (Altamira, *Últimos escritos americanistas* 163-171).

## CONCLUSIONES

La política a favor de la circulación del libro español en América comprendía varias dimensiones. Por un lado, pudo articularse con la propaganda regeneracionista que reclamaba el concurso de las fuerzas vivas de asociaciones, profesionales, científicos, trabajadores y empresarios en la solución a los “problemas de España”. Esto permitió también fomentar, por medio de la acción privada y facilitada por los adelantos tecnológicos que abarataron los costos de las publicaciones, un mercado de consumidores mucho más amplio con la incorporación de sectores alfabetizados, gracias a las políticas culturales auspiciadas después del 98 español.

Por otra parte, la defensa del libro español reforzó el americanismo práctico en el que se destacaron los profesores agrupados en la Universidad de Oviedo, como Rafael Altamira. Al producirse las pérdidas coloniales en 1898, estos docentes respondieron con su propaganda humanitaria y propuestas regeneracionistas. Entre ellos, destacaban Ramiro de Maeztu y Luis Morote, que proponían la regeneración pedagógica de nación.

Altamira, en particular, comprendió además que la captación del mercado americano debía conformar un fuerte complemento y reforzamiento de sus viajes y campañas continentales. Sin embargo, tanto él como las cámaras de empresarios y otros sectores vinculados a la industria española del libro y la edición realizaron un balance negativo acerca de su circulación internacional, brindando diferentes propuestas que se organizaron en dos postulados principales. Primero, el reclamo de políticas proteccionistas y de promoción por parte del Estado español, para evitar la incidencia de Francia, Alemania e Inglaterra en el mercado americano, en clara expresión de un nacionalismo económico. En este mismo punto, se fundamentaba la conciencia del peligro potencial de la hegemonía cultural imperialista que podían ejercer dichos países europeos. En segundo lugar, se apoyaban propuestas que representaron un claro viraje hacia un modelo de Estado promotor de las actividades económicas privadas

por medio de políticas tendientes a abaratar sus costos y facilitar la comercialización de sus bienes, y presente en la búsqueda de acuerdos y acercamientos con Hispanoamérica, un “mercado natural” dada la comunidad del idioma y las tradiciones heredadas de la Colonia.

## REFERENCIAS

- ABELLÁN, JOSÉ LUIS. “La regeneración como proyecto y su vinculación a América Latina”. En Marta Elena Casaus Arzú y Manuel Pérez Ledesma (eds.), *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina (1890-1940)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid Ediciones, 2005, pp. 15-22.
- AGENJO, XAVIER. “Libro, lectura y lectores.” En Manuel Suárez Cortina (ed.), *La cultura española de la Restauración (I Encuentro de Historia de la Restauración)*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1999, pp. 83-101.
- ALTAMIRA, RAFAEL. *España en América*. Valencia, F. Sempere y Compañía, 1908.
- \_\_\_\_\_. *La política de España en América*. Valencia, Editorial EDETA, 1921.
- \_\_\_\_\_. *Mi Viaje a América. (Libro de Documentos)*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911.
- \_\_\_\_\_. *Psicología del pueblo español*. Madrid, Biblioteca Nueva, Cap. VI. “La regeneración y la obra educativa”, 1997.
- \_\_\_\_\_. *Últimos escritos americanistas*. Madrid, Compañía Íbero-Americana, 1929.
- ANDRÉS-GALLEGU, JOSÉ. “El Regeneracionismo”. Madrid, CSIC, 1998, pp. 49-64.
- ASOCIACIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS ESPAÑOLES. *Congreso Literario Hispano-Americano, IV Centenario del Descubrimiento de América*.

- Madrid, 1892*. Madrid, Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional-Instituto Cervantes, 1992.
- BERNABEU ALBERT, SALVADOR. *Mil ochocientos noventa y dos: el IV Centenario del Descubrimiento de América en España*. Madrid, CSIC, 1987
- BOURDIEU, PIERRE. “La revolución conservadora de la edición”. En *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Editorial Universitarias de Buenos Aires, 2000, pp. 223-264.
- CALVO SOTELO, LEOPOLDO. *Memoria sobre El Libro Español en América. Secretario General de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid*. Madrid, Tipografía Meléndez Valdés, 1927.
- CHARTIER, ROGER. “Los libros, ¿hacen revoluciones?”. En *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución francesa*, Barcelona, Gedisa Editorial, 2003, pp. 81-106.
- \_\_\_\_\_. *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona, Gedisa-Colección LEA, 2005.
- CHARTIER, ROGER Y DANIEL ROCHE. “El libro: un cambio de perspectiva”. En *Hacer la historia, vol. 3, Nuevos objetos*, Barcelona, Laia, 1985, pp. 119-140.
- DALLA CORTE, GABRIELA Y GUSTAVO HERNÁN PRADO. “El movimiento americanista español en la coyuntura del Centenario. Del impulso ovetense a la disputa por la hegemonía entre Madrid y Cataluña”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos. CEMLA*, Año 19, n.º 56, 2005, pp. 31-64.
- DALLA CORTE, GABRIELA Y FABIO ESPÓSITO. “Mercado del libro y empresas editoriales entre el Centenario de las Independencias y la Guerra Civil español: la editorial Sudamericana”. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 36, 2010, p. 257-289.
- DARNTON, ROBERT. *El negocio de la Ilustración. Historia editorial de la Encyclopédie, 1775-1800*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica Librería, 2006.

- \_\_\_\_\_. *Los best sellers prohibidos en Francia antes de la Revolución*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- \_\_\_\_\_. “¿Qué es la historia del libro?”. *Prismas, Revista de historia intelectual*, n.º 12, 2008, pp. 135-155.
- DE LAZÚRTEGUI, JULIO. *El libro español en América. Informe que emite el centro de la Unión Íbero-americana en Vizcaya sobre el comercio de libros en el extranjero particularmente en América y respecto a la creación. Bilbao, “Ambos Mundos”, editorial y de importación y exportación de librería*. Vizcaya, Imprenta Litográfica y Encuadernadora “Viuda e Hijos de Grijelmo”, 1919.
- DE MAEZTU, RAMIRO. *Hacia otra España*. Madrid, RIALP, 1967.
- ESPÓSITO, FABIO. “Los editores españoles en Argentina: antecedentes de un desembarco. Redes comerciales, políticas y culturales entre España y Argentina (1892-1938)”. En Carlos Altamirano (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina*, Buenos Aires, Katz Editores, 2008, pp. 59-90.
- FOX, INMAN. “Ramiro de Maeztu y la regeneración hacia otra España”. En Rafael Sánchez Mantero (ed.), *En torno al 98. Tomo I. Huelva*, Universidad de Huelva/Asociación de Historia Contemporánea, 2002, pp. 147-159.
- GARCÍA MONTÓN BAQUERO, ISABEL. “El Congreso Social y Económico Hispanoamericano de 1900: un instrumento de hispanoamericanismo modernizador”. *Revista Complutense de Historia de América*, n.º 25, 1999, pp. 281-294.
- GONZÁLEZ LEANDRI, RICARDO Y JUAN SURIANO. “Imágenes, modelos e influencias reformistas en Argentina y España a comienzos del siglo XX”. *Estudios Sociales del Estado*, vol. 4, n.º 7, 2018, pp. 151-182.
- LAGO CARBALLO, ANTONIO Y NICANOR GÓMEZ VILLEGAS. *Un viaje de ida y vuelta. La edición española e iberoamericana (1936-1975)*. Buenos Aires, Ediciones Siruela/ Fondo de Cultura Económica, 2007.
- LARRAZ ELORRIAGA, FERNANDO. “Los editores españoles ante los mercados de lectura americanos (1900-1939)”. *Cuadernos Americanos*, vol. 1, n.º 119, 2007, pp. 131-150.



- \_\_\_\_\_. “¿Un campo editorial? Cultura literaria, mercados y prácticas editoriales entre Argentina y España”. *Cuadernos del CILHA*, vol. 15, n.º 21, 2014, pp. 123-136.
- MAINER, JOSÉ-CARLOS. *La edad de plata (1902-1931). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*. Barcelona, Los libros de la Frontera, 1975.
- MOLLIER, JEAN YVES. “Del libro impreso al documento digital. Fin de un ciclo histórico para la edición contemporánea”. *Políticas de la Memoria*, n.º 17, 2016-2017, pp. 238-247.
- MOROTE, LUIS. *La moral de la derrota*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.
- NIÑO RODRÍGUEZ, ANTONIO. “Hispanoamericanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional, 1898-1930”. En Pedro Pérez Herrero y Nuria Tabanera (eds.), *España América Latina: un siglo de políticas culturales*, Madrid, Monografías AIETI- Síntesis OEI, 1993, pp. 15-48.
- PAN-MONTOJO, JUAN. “La crisis del Estado liberal: el corporativismo español y su impacto en Latinoamérica”. En Marta Elena Casaús Arzú y Manuel Pérez Ledesma (eds.), *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina (1890-1940)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid Ediciones, 2005, pp. 303-328.
- PRADO, GUSTAVO HERNÁN. “La estrategia americanista de Rafael Altamira tras la derrota del proyecto ovetense (1910-1936). Entre el lobby parlamentario y el refugio académico”. En Gabriela Dalla-Corte Caballero, Ariadna Llus i Vidal-Forch y Ferran Camps i Plana (coord.), *De las Independencias al Bicentenario. Trabajos presentados al Segundo Congreso Internacional de Instituciones Americanistas, dedicado a los fondos documentales desde las Independencias al Bicentenario*. Barcelona, Casa de América Catalunya, 2005.
- PRO RUIZ, JUAN. “La crítica al Estado liberal y la perspectiva latinoamericanista. Los ingredientes ideológicos del nacionalismo español (1890-1940)”. En Marta Elena Casaús Arzú y Manuel Pérez Ledesma (eds.), *Redes intelectuales y formación de naciones*

*en España y América Latina (1890-1940)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid Ediciones, 2005, pp. 329-254.

PÉREZ DE LA DEHESA, RAFAEL. “Editoriales e ingresos literarios a principios de siglo”. En: *Revista de Occidente*, tomo XXIV (segunda época), n.º 71, 1969, pp. 217-228.

PEREIRA CASTAÑARES, CARLOS JUAN. “España e Iberoamérica: un siglo de relaciones (1836-1936)”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tome 28-3, 1992, pp. 97-127.

SEOANE, MARÍA CRUZ. “La prensa y la opinión pública”. En Pedro Laín Entralgo y Carlos Seco Serrano (eds.), *España en 1898. Las claves del desastre*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1998, pp. 277-294.

“Séptima sesión, celebrada el día 7 de Noviembre de 1892 en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia. Presidencia. del Excmo. Sr D. José Echegaray”. En Asociación de Escritores y Artistas Españoles, *Congreso Literario Hispano-Americano. IV Centenario del Descubrimiento de América, Madrid, 1892*, Madrid, Instituto Cervantes/ Pabellón de España/ Biblioteca Nacional/ Tabacalera S. A, 1992.

SEPÚLVEDA MUÑOZ, ISIDRO. *Comunidad cultural e Hispano-americanismo, 1885-1936*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia-Biblioteca, 1994.

\_\_\_\_\_. “Medio siglo de asociacionismo americanista español 1885-1936”. *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, tomo IV, 1991, pp. 271-290.

SORÁ, GUSTAVO. “Edición y política. Guerra fría en la cultura latinoamericana de los años '60”. *Revista del Museo de Antropología* vol. 1, n.º 1, 2008, pp. 97-114.

TABANERA GARCÍA, NURIA. “El horizonte americano en el imaginario español, 1898-1930”. *EIAL. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 8, n.º 2, 1997, pp. 67-85.

“Tercera sesión, celebrada el 2 de noviembre de 1892 en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia. Presidencia del Excmo. Gaspar Nuñez de Arce”. En Asociación de Escritores y Artistas

Españoles, *Congreso Literario Hispano-Americano. IV Centenario del Descubrimiento de América, Madrid, 1892*. Madrid, Instituto Cervantes/ Pabellón de España/ Biblioteca Nacional/ Tabacalera S. A, 1992.

VALERO JUAN, EVA MARÍA. *Rafael Altamira y la "reconquista espiritual" de América*. Murcia, Cuadernos de América sin nombre, 2003.

Recepción: 09-10-23

Aceptación: 25-01-24